



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO *[Handwritten number]* Nº 001303

LA PLATA 12 ABR. 2022

VISTO la necesidad de jerarquizar el plantel de profesionales que prestan servicios en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que el señor **Jonatan Jesús RISCULESE**, legajo 18.510, ha presentado oportunamente la documentación que avala su reubicación, teniendo en cuenta la complejidad y responsabilidad de las tareas que realiza, por lo que resulta conveniente proceder a su reubicación;

Que ajustándose todo lo expuesto a lo establecido a la norma legal vigente, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Reubicar presupuestariamente a partir del 15 de febrero de 2022, al señor **Jonatan Jesús RISCULESE**, DNI 34.349.095, Legajo 18.510, en el Agrupamiento 10) Personal Profesional del Equipo de Salud, Categoría 02, con un régimen laboral de 36 horas semanales, en la Dirección General de Personal y Capital Humano, dependiente de la Secretaría de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. DARIO GANDUGLIA
Intendente Interino
Municipalidad de La Plata